



**I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

174

QUILLON, lunes 18 marzo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-

- Los Comprobantes Contables 10-245, 10-246

- Las Obligaciones Presupuestarias 7-245 7-246

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. 80.238.000-3 RUT.:

LA SUMA DE \$

31.607

SON :

TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SIETE

PESOS MIL

POR LO SIGUIENTE:

COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA, PAGO DE FACTURAS SEGUN DETALLE ADJUNTO, CONSUMO ELECTRICO DE ESC G-339, LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205001	Electricidad	25.943	80238000-3 -0		
2152205001	Electricidad	5.664	80238000-3 -0		
1110201	Banco Estado	31.607	80238000-3		
TOTALES :		31.607	31.607		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

52509000077

254

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

174

18.03.2013

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME